

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 14 de Agosto de 1903

Año XXXII. Núm. 9.110

Notas del Vaticano

Madrid 10.

DESPUES DE LA CORONACION

Roma va recobrando la calma. Muy en breve su aspecto será el de todos los veranos por esta fecha, pues los diplomáticos, prelados y altos dignatarios abandonan la ciudad en busca del necesario reposo. La mayor parte de estos personajes se marcharon ya, á raiz de la coronacion.

El mismo Pontífice está fatigado y necesita descanso, pues si bien se ha procurado rodearle de comodidades materiales, las emociones sufridas desde el Cónclave le han reducido á un cansancio extremado.

Ayer dió audiencia á los cardenales que regresaban á sus países respectivos. Después paseó, durante dos horas, por los jardines del Vaticano.

En la embajada española

El embajador de España, Sr. Gutiérrez Agüera, obsequió ayer tarde con un banquete de despedida á los cardenales españoles.

Concurrieron los prelados Casañas, Martín Herrera, Sancha Hervás, Vives y Tutó y algunos otros.

La actitud de Rampolla

La prensa italiana refiere una entrevista tenida por Pío X con el ex secretario de Estado.

Según todas las versiones, el Papa insistió mucho en que Rampolla continuara desempeñando su antiguo cargo, á fin de no privar á la Iglesia de su experiencia valiosísima, pero á estas reiteradas instancias opuso el secretario de Leon XIII la mas terminante negativa. Manifestó su resolucion, al fallecimiento de aquel Papa, de retirarse por completo de la vida activa, consagrándose al reposo.

La prensa lamenta esta pérdida para el Vaticano y censura que la intervencion injusta é impertinente de Austria prive al papado de uno de sus mas inteligentes y fieles servidores.

El nuevo secretario

Dícese que Pío X no considera muy urgente proveer la plaza de secretario de Estado, ya que monseñor Merry del Val la desempeña provisionalmente, muy á satisfaccion de todos.

Aumentan las probabilidades de que sea nombrado para ese alto puesto monseñor Merry.

Audiencias

Como hemos dicho, Su Santidad se encuentra muy fatigado y rebuye las visitas.

Son muy raras las personas extrañas al Vaticano que tienen acceso cerca del Pontífice.

Ayer recibió al duque de Parma, acompañado de sus hijos, el príncipe Sixto y las princesas Adelaida y Beatriz.

EL PRESUPUESTO DE LA SANTA SEDE

Cuando el poder temporal existía, el presupuesto de los Estados Pontificios asignaba al Papa una lista civil de 600.000 escudos romanos, unas 2.225 mil libras italianas.

Esta lista civil está hoy remplazada, por virtud de la ley de las garantías, por una renta perpétua intransferible, con cargo á la Deuda pública y capitalizada en 64.500.000 francos.

Como la ley de garantías no ha sido reconocida por el Papa, porque su reconocimiento envolvería implícitamente la renuncia á todas las aspiraciones sobre el poder temporal, esta renta es una ficcion.

Sin embargo, el Papa necesita anualmente 7.000.000 para el gobierno de la Iglesia.

Estos 7.000.000 se distribuyen: sostenimiento de cardenales y representaciones diplomáticas, 500.000 francos; administracion y conservacion del Vaticano y sus dependencias, bibliotecas y museos, 2.500.000 francos; limosnas pontificales y subsidios á las escuelas católicas de Roma, 1.500.000 francos; regalos y socorros, 1.500.000 francos; gastos diversos, 1.000.000.

Los ingresos para cubrir estos gastos proceden de dos fuentes: *el patrimonio de San Pedro y el dinero de San Pedro*, que es preciso no confundir.

Constituyen el patrimonio las rentas fijas por colocacion de capitales, inmuebles, derechos de cancelleria por dispensas, etc., etc., que se elevan en total á 1.000.000 próximamente.

El dinero de San Pedro, es el fondo alimentado por los óbolos voluntarios del mundo entero. Importaba, hace algunos años, 10.000.000. Su importe anual ordinario ha disminuido últimamente; pero por excepcion ha aumentado con las grandes ofrendas recibidas por el Papa en su jubileo sacerdotal en 1888, su jubileo episcopal en 1893, el gran jubileo de 1900 y el jubileo pontifical de 1903.

Leon XIII disponía á su arbitrio de los fondos del dinero de San Pedro; y, cuando el cardenal Mocenni, tesorero de la Santa Sede, necesitaba fondos, iba simplemente en busca del Papa, quien abriendo un cajon de su *bureau* sacaba de él la cantidad pedida.

GRANDES DIGNATARIOS DE LA IGLESIA

Nos parece interesante dar los nombres de los grandes dignatarios de la Iglesia al morir Leon XIII.

Los grandes dignatarios de la Iglesia son: unos eclesiásticos y otros laicos. Los eclesiásticos son:

Camarlengo, que, como es sabido, reemplaza interinamente al Papa muerto: Cardenal Oreglia di Santo Stefano.

Decano del Sacro Colegio, que preside las operaciones del Cónclave; Cardenal Oreglia, quien acumula los dos cargos.

Gr. Penitenciario: Cardenal Serafini Vannutelli.

Vicecanciller de la Santa Iglesia: Cardenal Agliardi.

Secretario de Estado, cuyas funciones terminan al morir el Papa: Cardenal Rampolla.

Pro-datario: Cardenal Di Pietro.

Secretario de Breves: Cardenal Macchi.

Además, son cargos importantes los de prefecto de las catorce Congregaciones sagradas y el de secretario del Sacro Colegio, hoy monseñor Merry del Val.

Los grandes dignatarios laicos son:

Asistentes al trono pontifical, príncipe Orsini y príncipe Colonna (cargo hereditario.)

Mariscal de la Santa Iglesia Romana y del Cónclave, príncipe Chigi Albani, encargado de la guardia del Cónclave (cargo hereditario.)

Gran maestro del Santo Hospicio, príncipe Ruspoli.

Gran mariscal de la corte, marqués Sacchetti.

Gran escudero, marqués Serluppi-Crescenzi.

Comendador de guardias nobles, príncipe Rospigliosi.

Superintendente general de postas (cargo honorífico hoy día), príncipe Massimo.

Portador de la rosa de oro, conde Soderini.

Porta estandarte hereditario de la Santa Iglesia romana, marqués Naro Patrizi-Montoro.

Gran maestro de la orden de Malta, conde Ceschi de Santa Croce.

EL EJÉRCITO PONTIFICIO

El ejército pontificio, formado en su total por unos 600 hombres efectivos, percibe sus haberes de los fondos de conservacion y administracion del Vaticano.

Compónese de tres clases de guardias; la guardia noble, la guardia suiza y la guardia palatina, y de un cuerpo de gendarmes. La única que grava la hacienda del Vaticano, es la guardia suiza; la guardia noble se recluta exclusivamente entre la aristocracia romana, y la palatina entre la pequeña burguesía.

La guardia noble la constituyen: un comandante, jefe; un coronel, un teniente, un subteniente, ocho exentos, ocho cadetes, 48 guardias, un furriel, un escudero, cuatro clarines, un maestro de armas y un almacenista. Los guardias nobles ingresan entre los veintuno y veinticinco años, justificando previamente un título de nobleza reconocido con sesenta años de anterioridad como minimum por los Estados Pontificios, y poseer un capital superior á 20.000 francos y una salud excelente.

Incumbe á este cuerpo la mision de llevar á los presos extranjeros el capelo cardenalicio. Los guardias nobles ascienden por antigüedad; solo el nombramiento de comandantes es de libre arbitrio del Papa. No pueden contraer

matrimonio sin autorizacion de su comandante. Y, por fin, ni ellos ni los guardias palatinos se reúnen en el Vaticano. Su institucion se remonta al Papa Julio II; el traje que lleva fué dibujado por Rafael.

Sus individuos proceden de los cantones suizos católicos, y su mision consiste en hacer centinela en las salidas y corredores del Vaticano. Cobran 50 francos mensuales; pero deben pagarse una comida cada día. Su efectivo es de unos 100 hombres, incluidos los oficiales.

En cuanto á los gendarmes, es su mision conservar el orden dentro del Vaticano. Son en número de 120.

Crueldades de un oficial alemán

La dureza de la disciplina militar alemana es bien conocida en el mundo civilizado. Sin embargo, recientes actuaciones judiciales, é inevitables indiscreciones sobre lo que sucede en el interior de los cuarteles, han puesto de manifiesto excesos de crueldad verdaderamente inauditos.

En Metz acaba de celebrarse un consejo de guerra para juzgar á un oficial llamado Dunkel, del 17 regimiento de infantería de guarnicion en Morhange, al cual se le acusaba de 570 supuestos delitos de atropellos y malos tratamientos contra sus subordinados. Hay que advertir que el oficial en cuestion ha sufrido ya «seis» condenas por motivos análogos. De aquí la relativa minuciosidad con que el Consejo de guerra de que nos ocupamos ha procedido en la depuracion de pruebas.

Dunkel motivó el suicidio de un soldado llamado Kruse, quien aterrorizado por los castigos que le imponía, no encontró otro medio de evadirlos que el quitarse la vida. Una carta anónima denunciándolo, motivó la practica de la oportuna informacion.

Los puñetazos en la cara, puntapiés en el vientre, culatazos en el pecho, y los pinchazos con el sable durante las maniobras no eran mas que pequeños incidentes del servicio.

Dunkel obligaba á sus subordinados á echarse en el suelo ó sobre un banco, y con el sable les apaleaba despiadadamente hasta cubrir sus cuerpos de sangre.

Un día, por orden del citado oficial, se vió obligado un recluta á darse varios golpes de cabeza contra la pared.

Cuando descubría una rotura en la suela de la bota de algún soldado, le obligaba á meterse piedrecitas por el agujero y le hacía correr después á paso gimnástico hasta que caía rendido por el dolor.

Durante las horas de instruccion, en los dormitorios, ordenaba á los reclutas volcaren las banquetas y les hacían sentar sobre las patas de las mismas.

En una ocasion en que un soldado no recordaba el nombre de una pieza del fusil, le puso en la boca el cierre y

le escupió dentro por el cañon. A otro recluta le castigó por un pequeño motivo, cargándole todo el equipo de campaña y obligándole en esta forma a subir y bajar mas de veinticinco veces seguidas las escaleras del dormitorio, que se hallaba en un cuarto piso.

En las sesiones del consejo de guerra se ha comprobado que 3.364 de las denuncias formuladas contra Dunkel eran ciertas, por lo cual ha sido condenado á dos años y seis meses de prision y degradacion militar.

«El teniente Stahl, superior inmediato de Dunkel, ha sido condenado también á ocho días de arresto, por no haber dado cuenta a la superioridad de la conducta de Dunkel. Stahl había sido condenado, hace poco tiempo, á otros ocho días de arresto, por malos tratos á sus inferiores.

En prevision de que puedan descubrirse otros delitos análogos cometidos por Dunkel se ha ordenado abrir nueva informacion, pues en la realizada anteriormente no se atrevían los reclutas á declarar por miedo a caer otra vez bajo la crueldad del oficial condenado.

NOTICIAS

Madrid 10.

«El Nacional» recoge, con bastante exactitud, en nuestro concepto, algunas manifestaciones hechas ayer por el jefe del gobierno a los periodistas que diariamente acuden á su despacho de la Presidencia.

Entre otras, le atribuye las siguientes:

Créditos para la Marina.—«Ante todo—dijo el presidente—tengo que explicarles algo, que aunque á primera vista parece obscuro, no lo es, sin embargo. El Consejo de ministros, en su última reunion, denegó, como ustedes saben, excusándose con la ley, la concesion de créditos solicitados por el ministerio de Marina para el trabajo de los arsenales. El gobierno, en su deseo de no condenar al hambre á millares de obreros, pensó en la construccion de algunas carreteras, cuyos expedientes estaban despachados en la provincia de Cádiz, con lo cual se solucionaba por lo pronto el conflicto, dando ocupacion á aquellos trabajadores.

«Después—agregó—el gobierno ha vuelto á estudiar detenidamente la cuestion, encontrando una fórmula para solucionarla satisfactoriamente. Revisado minuciosamente el presupuesto de Marina, se ha visto que si estaban agotados los créditos para el arsenal de La Carraca, había, en cambio, remanentes en los créditos destinados á otros servicios. La fórmula, pues, consiste en aplicar esos remanentes al capítulo de arsenales, con lo cual los trabajos podrán reanudarse en breve, dando lugar á que las Cortes se reúnan y aprueben entonces los créditos extraordinarios.»

Las elecciones.—«Y de elecciones, ¿qué hay señor presidente?

—«Esta es una cuestion que interesa, claro es, al gobierno. Pero algunos periódicos exageran en su informacion, y llegan á hacer manifestaciones gratuitas y aventuradas. Hasta ahora, como ustedes ven, los que se preocupan y bullen y se agitan son los republicanos.»

Y el señor Villaverde, cambiando de tono, con aire y ademanes enérgicos, exclamó:

«—El programa del gobierno en ese punto puede condensarse en una sola palabra: legalidad. El gobierno se limitará á garantizar á los ciudadanos el libre ejercicio en la funcion del sufragio, y puedo asegurarles que mientras yo sea presidente del Consejo no toleraré que los republicanos se impongan por la violencia ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en ninguna parte. La ley, solo la ley, es lo que el gobierno dejará imponerse.»

ASUNTOS DEL DÍA

Los periódicos radicales han emprendido una campaña violenta contra el

ministro de la Gobernacion, porque éste ha hecho algunas manifestaciones acerca de las próximas elecciones municipales.

Que excite á los amigos á intervenir activamente en la lucha electoral; que anime á todos los monárquicos á luchar con decision; que recomiende á los senadores y diputados que visiten sus distritos; que encarezca á los conservadores que, allí donde no cuenten con fuerzas para vencer, den sus votos á los candidatos monárquicos, sean del color que fueren; todo esto, dándolo por cierto, es tan natural, tan lógico y tan legitimo, que no hay razon alguna para censurarlo.

Lo que ocurre es que los republicanos, trabajando siempre por su causa, quieren presentar á dicho ministro como dispuesto á cometer toda clase de atropellos en favor de los candidatos monárquicos. Pero no hay tal cosa. El Sr. García Alix se dispone á que se cumpla la ley por blancos y negros y á no permitir que impere el garrote, como ha ocurrido en las últimas elecciones.

«La Epoca», dirigiéndose á los periódicos que han emprendido esa campaña, les dice:

«Lo que no podrán afirmar esos colegas, porque no sería exacto, es que el Sr. García Alix infrinja en lo más mínimo la ley, para favorecer á unos en daño de los otros. Ante la ley, monárquicos y republicanos serán iguales; éstos, como aquéllos, podrán ejercitar con toda libertad sus derechos. Lo que no podrán hacer los republicanos es apelar al sistema del garrote y de la intimidacion, porque ya no está nadie de humor de intimidarse.»

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en San Fernando. Crónica ya en España la mala administracion en la Marina, sin poder señalar un ministro que se haya preocupado seriamente de la cuestion de los arsenales del Estado, han seguido estos viviendo con grandes deficiencias, «trampa adelante» como suele decirse, y con el mote de «Asilos de Beneficencia».

Claro es que tal desconcierto había de dar sus resultados, y de aquí, las dificultades de carácter económico con que tropezaron el último gobierno del Sr. Sagasta y el del Sr. Silveira, anterior al actual, para resolver los frecuentes conflictos del hambre en las tres factorías navales del Estado.

Hay que confesar que el gobierno del Sr. Villaverde ninguna culpa tiene de lo que ocurre. Indotados los anteriores presupuestos, no existe consignacion, pero aun con las Cortes cerradas, los ministros, y especialmente el señor Cobián, han buscado una fórmula para dar trabajo á los obreros de la Carraca, sin apelar á anticipos de crédito, asunto que se halla á informe del Centro Consultivo de la Armada y del Consejo de Estado.

Y he aquí por qué declamos antes, que es lamentable lo que ocurre en San Fernando. El hambre no tiene espera; es verdad. Pero es también cierto que dentro de unos días estará arreglado el asunto, y vale la pena un poco de calma en aquella maestranza, y un poco de cordura y sensatez en el Ayuntamiento y clases directoras.

Los temores de un levantamiento general de los cristianos en Macedonia,

que acogimos en esta crónica, se han confirmado.

Millares de hombres abandonan los pueblos y se dirigen al campo logresando en las filas de los insurrectos. Estos han derrotado totalmente á varios destacamentos turcos, haciéndoles numerosos prisioneros. Además incendian las granjas, destruyen las cosechas y pasan á cuchillo á todos los funcionarios otomanos que hallan en las poblaciones.

Y como por otra parte los turcos cometen toda suerte de horrores, creemos que ya será hora de que las potencias intervengan, y cese una situacion que debe avergonzar á la «cultura» Europea.

Las desgracias ocasionadas en Madrid por un cable de los tranvías eléctricos, han puesto sobre el tapete la eterna cuestion de los abusos de las grandes empresas en España y de la impunidad de que gozan.

Todos los periódicos dedican preferente atencion á este asunto, expresándose en términos vivos.

Cualquiera, al observar este movimiento, creería que ha llegado el momento de que no se tolere á esas empresas lo que no se consentiría á ningún particular.

Pero en España no hay que hacer gran caso de tales movimientos. Aquí se chilla mucho; pero también se olvida pronto.

El gobierno hará como quien hace algo para calmar la excitacion del momento, y después seguirá todo igual.

¿Nos equivocaremos esta vez? Mucho lo celebraríamos.

Se han disipado por completo las nubes que amenazaban turbar la tranquilidad en el gobierno, por disensiones entre los ministros de la Guerra y Hacienda.

Como dijimos, el Sr. Villaverde ha intervenido en el asunto, y todo ha quedado resuelto.

La fórmula acordada es la de retirar el proyecto de presupuesto, redactado por el general Linares, en vista de que constituye un conjunto que no es posible alterar por partes aisladas, y redactar otro, sobre la base del hoy vigente, en el que se introducirán solamente los aumentos necesarios para atender á los servicios hoy mas deficientes, en sentido de mejorar los elementos materiales y la instruccion del ejército.

Según parece, la alimentacion del soldado; la situacion de los oficiales que tienen mucha efectividad en sus escalas; la de los segundos tenientes de las armas generales; el refuerzo, en la medida de lo posible, de las guarniciones de Africa, Baleares y Canarias; la adquisicion de material de campaña y de transporte, y la práctica de maniobras para enseñanza de generales y oficialidad y adiestramiento de las tropas; todo esto y algunos otros servicios serán atendidos, dentro de lo que la situacion del Tesoro y la política económica del gobierno consienten, sin introducir por ahora reformas en la organizacion militar, que requieren mas detenido estudio.

Como se ve, el Sr. Villaverde no es sistemáticamente opuesto á que los servicios de la defensa nacional sean atendidos, siempre que se haga con el sentido de realidad y economía que demanda la opinion general y exige la política de nivelacion y orden de la Hacienda.

Adelantan el pintado y dorado del nuevo y hermoso altar dedicado al Buen Pastor en la iglesia de San José.

Aunque no está terminada la obra del decorado, se puede juzgar del precioso efecto que resultará al concluirse dichos trabajos.

Y no hay el temor de pecar por prematuro al elogiar la actividad y maestría que en dichos trabajos vienen demostrando los tres oficiales de la acreditada casa de D. Dionisio Benart, de Barcelona, á quienes está encomendado el primoroso trabajo indicado, que puede muy bien constituir un nuevo motivo para confirmar el buen nombre de que goza la referida casa Benart.

El gremio de barberos avisa á sus parroquianos y al público, que mañana cerrarán sus establecimientos á las ocho de la noche; y á las doce del día el domingo.

La misa de la tropa se dirá mañana á las nueve en la parroquia de S. Francisco.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Julio y material de adultos, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, á los maestros de las escuelas municipales de este distrito.

La solemne procesion que saldrá á las 6 de la tarde de mañana de la parroquia matriz de Santa María, en honor de su excelsa Titular, recorrerá la plaza de la Constitucion, calles de Isabel II, Rector, Prieto y Caules, S. Roque, Buenaire, Annover y Constitucion.

FUNERALES

Hoy se han celebrado los siguientes:

A las ocho en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen en sufragio del alma de la Sra. D.^a Juana Thomás viuda de Monjo.

A las nueve en la iglesia de S. José por el alma de D.^a Ana Andreu viuda de Netto, en trigésimo día de su fallecimiento;

Y á las diez, en la parroquia de Santa María, como aniversario de la muerte de D.^a Francisca Caules viuda de Prieto.—Q. E. P. D.

CINEMATÓGRAFO

Se inauguró anoche la exhibicion del Cinematógrafo Modelo, en el salon teatro del Consey.

Las localidades del salon y de la galería estaban ocupadas, presentando buen golpe de vista.

Como introduccion ó prelude el fonógrafo ejecutó algunas audiciones, terminadas las cuales se principió el espectáculo de las vistas, ofreciéndose al público la perspectiva de grandiosos edificios y panoramas de la Exposicion de París; el emocionante espectáculo de un incendio, y el bien organizado servicio de bomberos, siendo todos los cuadros muy bien recibidos por la numerosa concurrencia que los consideró magníficos y los aplaudió reiteradamente.

Solo hubo algún motivo para templar el buen efecto en algunos cuadros, debido á la oscilacion que debilitaba los rayos que partían del foco de luz impidiendo distinguir bien ciertos detalles en Los Castillos del diablo.

Debido sin duda este pasajero lunar, es de esperar será corregido en las sesiones siguientes.

En la segunda tanda los cuadros presentados tradujeron en general mejores resultados.

En lugar distinto de este número pu-

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.^o, Menedra, 20, BARCELONA

CASINO "EL RECREO"

Plaza de la Constitución, núm. 5
ALAYOR

En la Conserjería del mismo se encontrará por las próximas fiestas de S. Lorenzo, días 15 y 16 de este mes, comidas de todas clases bajo la dirección del renombrado cocinero D. Carlos Moll, quien tendrá preparadas las siguientes:

Sopas variadas y cocido á la española

ASADOS Y SALSAS		FIAMBRES	
Pollo asado entero 3'00 Ptas.		Pollo con patatas entero 3'40 Ptas.	
Id. id. ración 0'75 »		Id. id. id. ración 0'80 »	
Id. en salsa id. 0'75 »		Carne mechada id. 0'55 »	
Id. en tomate id. 0'75 »		Id. con guisantes id. 0'65 »	
Id. en guisantes id. 0'75 »		Pescado en escabeche id. 0'65 »	
Ternera en estofado id. 0'65 »		Id. en aceite id. 0'65 »	
Carne en salsa id. 0'65 »		Salchichón id. 0'65 »	
Id. en tomate id. 0'65 »		Calamares rellenos id. 0'75 »	
Conejo en salsa id. 0'65 »			
Id. en tomate id. 0'65 »		ENSALADAS	
Albóndigas id. 0'65 »		Alcaparras ración 0'10 »	
Riñones en salsa entero 0'65 »		Aceitunas id. 0'10 »	
FRITOS		POSTRES	
Bifteck con patatas ración 0'65 »		Queso Alayorense ración 0'10 »	
Milanesas id. 0'65 »		Almendras, id. 0'10 »	
Criadillas id. 0'65 »		Nueces id. 0'10 »	
Menudillos id. 0'65 »		Ración de pan 0'10 »	
Huevos fritos id. 0'65 »		Botella de vino 0'20 »	
Tortilla Francesa id. 0'65 »		Id. id. Jerez 3/4 1'25 »	
Id. Mahonesa id. 0'65 »			

NOTA. El día 16 también se servirá comida de langosta.

Gran surtido de conservas alimenticias en latas, frutas del país, vinos generosos, licores asaimadas y dulces.

TODO A PRECIOS MÓDICOS, SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Alayor 10 Agosto de 1903.—JUAN MELIÁ PETRUS.

MAHONADOS

SE ENCONTRARAN LOS DÍAS 15 Y 16 DE AGOSTO EN

LAS DELICIAS

CONFITERÍA DE PEDRO DE A. VALLS

1, Prieto y Caules, 1.-Mahón. Se sirve á domicilio.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

NO DESCUIDARSE

Durante las próximas fiestas del pueblo de Alayor se encontrará vino del país al precio de 0'40 Ptas. el litro en el sótano de «Dal es coll d'es Cumé».

La ocasión la pintan calva, con que á aprovecharla.

2-2

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^o Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

REMENIA

Establecimiento fundado en el año 1869
Novedad en marcos "Fashionable",
RETRATOS DESDE 1 REAL VELLÓN A 5 DUROS
Se retrata todos los días:
Laborables, de 9 á 12; festivos, de 9 á 1 tarde.
Este taller fotográfico está abierto desde las 9 mañana hasta las 6 tarde, los días laborables y los festivos, desde las 9 á 1 tarde.
Muestrario en la Plaza del Cárman, esquina á la calle del Norte.

TALLER FOTOGRAFICO: MIRANDA NÚM. 4

Plaza del Principe, 17 ALAYOR RESTAURANT Plaza del Principe, 17 ALAYOR

ALZINA (aliás) DESCALS

Para las fiestas de San Lorenzo se encontrarán en dicho establecimiento: comidas, refrescos, vinos y licores superiores.

1.º Sopas variadas; cocido á la española.	9.º Langosta con ensalada y á la bayonesa
2.º Pollos asados y con tomate.	10 Chuletas á la bacha miel.
3.º Pollos con salsa rusa.	11 Pescado frito y con salsa.
4.º Pollos á la jardinera.	12 Bistechs.
5.º Ternera asada, mechada y con salsa.	13 Milanesas.
6.º Ternera á la italiana.	14 Tortillas á la francesa; idem al Rum.
7.º Ros Bif.	15 Huevos fritos.
8.º Calamares rellenos.	

PRECIOS MÓDICOS
Cuyas comidas serán dirigidas por el famoso cocinero, D. ANTONIO ALCOVER

POLIPUT

Paño Universal para limpiar metales, muebles, cueros, pieles y calzado de color.

Los paños son de distinto color á fin de distinguirlos para el uso á que son destinados.

De venta en los principales establecimientos de España.

En Mahón en LA COLONIAL de José Riudavets, Plaza Cármen, 13.

SUBASTA

El día 23 del actual á las 11 tendrá lugar en el despacho del notario D Francisco Mercadal, siempre que la postura sea competente, la subasta y remate de las dos fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta Ciudad calle de San Lorenzo n.º 18.
- 2.º Otra casa situada tambien en esta Ciudad calle de la Infanta núms. 151 y 153.

Para informes al referido notario.

4-5-8-15-22

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DEL CASTILLO 26

Se cedería ó traspasaría el establecimiento por motivos de salud

2-3

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias